

**Nuevo institucionalismo sociológico e instituciones educativas “empresarializadas”:
procesos de institucionalización bajo una racionalidad de mercado**

Eduardo Ibarra Colado

El “nuevo institucionalismo” se ha conformado como una perspectiva teórica muy relevante para analizar diversos fenómenos sociales contemporáneos que no eran adecuadamente explicados desde posiciones teóricas más convencionales o desde aquellas de orden crítico que por su nivel de análisis desatendían la especificidad de los fenómenos, de sus procesos de estructuración y su funcionamiento. Se trata de una propuesta en expansión que se encuentra presente prácticamente en cualquier terreno disciplinario y que aborda todo problema relevante de la sociedad moderna contemporánea (Hall y Taylor 1996; Tolbert y Zucker 1996; Fligstein 1999; Powell y DiMaggio 1999; Nielsen 2001; Scott 2001). Si bien ello ha reportado importantes beneficios para el conocimiento social, también ha significado limitaciones y problemas que tienen que ver con la diversidad de enfoques que asumen esta etiqueta y de sus conceptos y metodologías asociados. El simple hecho de intentar un recuento y clarificación del proceso de conformación y desarrollo del nuevo institucionalismo en las ciencias sociales implicaría una labor ardua que tendría que plasmarse en una extensa obra. La tarea es de tal magnitud que aún ahora nadie la ha intentado con la profundidad y sistematicidad requeridas.

Tomando en cuenta esta tarea pendiente, nuestra intención es llevar a cabo la revisión del nuevo institucionalismo sociológico que surgió a partir de los años setenta (Meyer y Rowan 1977; DiMaggio y Powell 1983). Dedicaremos especial atención a la literatura que se centró en el estudio de la educación, la escuela y la universidad (Meyer y Scott 1983; Scott y Meyer 1994; Crowson, Boyd y Mawhinney 1996; Meyer y Rowan 2006). Este recorte se justifica, en primer lugar, porque el institucionalismo sociológico ha recibido poca atención de los investigadores mexicanos y, en segundo lugar, debido al potencial que apreciamos para analizar la realidad educativa y universitaria recuperando de manera

reflexiva y crítica algunas de sus formulaciones teóricas esenciales.¹ El recorrido que proponemos se estructura tentativamente en cuatro grandes apartados.

1. Nuevo institucionalismo sociológico: antecedentes y desarrollo

El texto inicia realizando una breve caracterización de los antecedentes del nuevo institucionalismo sociológico. Para ello distinguimos dos fuentes esenciales. En primer lugar, nos referiremos a los aportes del pensamiento sociológico clásico para comprender las instituciones. De manera destacada debemos señalar la conceptualización que formuló Emile Durkheim sobre el papel de las instituciones y la importancia de los símbolos en la conducción de la acción en la modernidad (Giddens 1993). Asimismo, nos referiremos al aporte de Max Weber en torno a la importancia de los valores culturales en la conformación de las instituciones, observando la tensión entre la organización racional representada por la burocracia y las creencias que orientan tanto el comportamiento de los agentes económicos como de los actores políticos (Giddens 1998). Resulta especialmente relevante la consideración del comportamiento irracional como una de las fuentes fundamentales de la racionalidad. El pensamiento de Karl Marx cierra la tríada desde la que las instituciones que han dado forma al capitalismo encuentran importantes elementos de explicación, no sólo por el papel que las estructuras económicas desempeñan delimitando las relaciones sociales, sino por la importancia que otorga al papel del Estado como regulador de las relaciones sociales y los derechos de propiedad (Giddens 1998).

En segundo lugar, nos referiremos de manera concisa a lo que se conoce como el viejo institucionalismo sociológico (Abbott 1992; Selznick 1996; Stinchcombe 1997). Este movimiento encuentra sus fundamentos en el análisis funcionalista que Talcott Parsons

¹ La investigación educativa en México ha acudido a otros enfoques y tradiciones teóricas más relacionados con el institucionalismo de corte psicoanalítico (Remedi 2004; Landesmann 2006) o con la obra de autores francófonos ampliamente utilizados en México como Pierre Bourdieu. No negamos la relevancia de estos enfoques y propuestas. Simplemente señalamos la importancia de incorporar una propuesta distinta que arrojaría luz a las dimensiones institucional y simbólica del fenómeno educativo.

realiza del sistema social (Parsons 1935a, 1935b, 1976). Este trabajo influyó ampliamente la conformación de la sociología de las organizaciones que alcanzaría su institucionalización hacia mediados de los años cincuenta (Ibarra 1999). La ruta que se debe trazar desde esta vertiente disciplinaria remite a las obras pioneras de Chester I. Barnard (1968) y Philip Selznick (1949, 1957) quienes destacaron la importancia de la cultura y los valores y símbolos para la conducción efectiva de la organización.

Esta caracterización, por demás sintética, nos permitirá ubicar adecuadamente al nuevo institucionalismo sociológico, que encuentra su punto de partida en el trabajo seminal de Meyer y Rowan (1977; también Meyer 1977; Meyer y Scott 1983) que establece la importancia de las formas institucionalizadas para explicar la estructura que adoptan las organizaciones, más allá de las consideraciones que pudieran hacerse en términos de eficiencia. Así, estos autores se alejan y cuestionan las explicaciones racionalistas para enfatizar que las organizaciones incorporan procedimientos socialmente racionalizados para alcanzar y mantener su legitimidad. Sin embargo, esto puede afectar su desempeño eficiente, lo que a su vez podría afectar su legitimidad. Desde esta perspectiva, el significado compartido que orienta la acción muestra la importancia de los valores en la formación de los grupos (Berger y Luckmann 2005) y el establecimiento de sus reglas y rutinas de comportamiento, dando lugar a brechas y desacoplamientos entre las prácticas (“cómo se hacen realmente las cosas”) y las exigencias planteadas por la eficiencia técnica. Ello explica las conformaciones institucionales calificadas de flojamente acopladas.

La otra fuente fundamental del nuevo institucionalismo sociológico la encontramos en el texto ya clásico de DiMaggio y Powell (1983) que explica los procesos a través de los cuales se diseminan y generalizan ciertas formas institucionales que suponen prácticas homogéneas asociadas a ciertas expectativas sobre los resultados que se obtendrán. Sostienen que este isomorfismo institucional responde a la necesidad de las organizaciones de alcanzar

legitimidad frente a aquellos agentes externos de los que depende el acceso a ciertos recursos. Este proceso se produce por imitación, por la fuerza o debido a la existencia de normas socialmente construidas que justifican la adopción de ciertas estructuras. Es indispensable valorar la importancia de este planteamiento a la luz de los procesos de homogeneización/diferenciación a los que ha conducido la racionalidad neoliberal en el contexto de la globalización.

Este es un punto medular de la discusión pues plantea la necesidad de dilucidar hasta dónde la competencia basada en las reglas del mercado supone la diferenciación sustentada en la innovación como ventaja frente a sus competidores y hasta dónde la regulación de los sistemas más generales de producción e intercambio imponen prácticas y rutinas que persiguen controlar los efectos negativos que se derivan de la acción de cada agente particular (Campbell y Pedersen 2001; Meyer y Rowan 2006).

2. El nuevo institucionalismo y el estudio de las escuelas y universidades

En este apartado nos concentramos en el reconocimiento de las premisas teóricas que se desarrollaron para explicar a las “organizaciones suaves” –escuelas, universidades, hospitales– en contraste con las “organizaciones duras” –empresas y corporaciones dedicadas a la producción, el comercio y la intermediación financiera–. Se trata de enfoques que analizan a estas organizaciones “peculiares” (Bidwell 1965; Perkins 1973) en las que los criterios formales del desempeño económico, como la eficiencia técnica o la rentabilidad económica, no se aplican de manera directa ni se expresan de manera explícita en la estructura y las prácticas de la organización. Por el contrario, se destaca el contenido simbólico de tales medidas de eficiencia y racionalidad formal al constituirse como mitos que posibilitan la construcción de legitimidad en la organización.

Como ya indicamos, las escuelas y las universidades han sido las organizaciones más estudiadas de este tipo. Resulta especialmente relevante la caracterización de las instituciones

educativas como “anarquías organizadas” (Cohen y March 1974; March y Olsen 1976) o *sistemas flojamente acoplados* (Weick 1976; Weick y Orton 1990) al mostrar la brecha existente entre la estructura formal que opera más para responder a las demandas de legitimidad que le plantea la sociedad que a las exigencias de eficiencia técnica que supondría el cumplimiento de la función para la cual fue creada.

Resulta muy relevante en este momento de la argumentación destacar que estos planteamientos teóricos adquirieron validez y sentido porque apreciaron a las escuelas y universidades a partir de un contexto estable en una época en la que tales instituciones se mantuvieron al margen de las exigencias del mercado. Por ello la explicación se centra más en el análisis de las exigencias que les plantea el contexto sociocultural a las instituciones para construir su legitimidad, que en la consideración del desempeño de las instituciones a partir de ciertas medidas asociadas a los criterios de eficiencia y productividad. La importancia otorgada por la sociedad a la educación y el conocimiento como valores universales de progreso y bienestar, unida a comportamientos que expresaban su adecuada realización, fue el centro de la argumentación.

3. Nuevo institucionalismo sociológico e instituciones educativas “empresarializadas”

Sin embargo, el último cuarto de siglo ha transformado tal escenario, modificando la relación de la escuela y la universidad con las esferas de la producción y el mercado (Meyer 2002; Meyer y Rowan 2006). Este cambio, muy asociado con la consolidación de un modo de racionalidad neoliberal (Ibarra 2001) ha exigido la revaloración de las explicaciones del nuevo institucionalismo sociológico para comprender a las escuelas y universidades empresarializadas, mismas que se caracterizan por una mayor articulación entre sus estructuras y su desempeño con base en las demandas del mercado (Ibarra 2001, 2005).

Nos referimos al impacto que están teniendo la privatización y comercialización de la educación y el conocimiento y a la operación, cada vez más extendida, de tecnologías

liberales de regulación (Ibarra 2001, 2005). Se destacan además la reconfiguración del sistema de educación y ciencia como un sistema abierto, diversificado y complejo que opera en un contexto marcado por el comercio global de los servicios educativos, por la incorporación de las tecnologías de información, por una reconfiguración del papel del Estado y por la incorporación de nuevos agentes y modalidades de regulación (Drori et al. 2003; Campbell 2004).

En este nuevo contexto cobra gran relevancia el amplio proceso de diversificación y segmentación del mercado de los servicios educativos, lo que pudiera estar invalidando la tesis del isomorfismo institucional (Ramirez 2006) y modificando el sentido de la cultura y los símbolos en la construcción del sentido que los agentes otorgan a su realidad cotidiana (Meyer 2006). Pareciera ser que el mercado como pauta orientadora del comportamiento estaría ganado la batalla, al grado de redefinir la identidad de instituciones y sujetos que actúan esencialmente bajo las premisas de la racionalidad del oportunismo económico en los espacios del intercambio global. De este modo, el apartado valorará el debate que se ha producido en torno a las tesis fundamentales del nuevo institucionalismo sociológico a la luz de los cambios en el modo de racional bajo el cual opera la sociedad contemporánea (DiMaggio 1998; Campbell y Pedersen 2001; March y Olsen 2005; Scott 2005; Meyer y Rowan 2006).

4. Hacia una formulación alternativa:

la “gubernamentalidad” como aproximación institucional

La argumentación realizada a lo largo del texto nos permitirá concluir determinando la capacidad del nuevo institucionalismo sociológico como aproximación explicativa de las nuevas realidades en las que operan las instituciones educativas empresarializadas. Asimismo, será una oportunidad para ampliar la perspectiva teórica del nuevo institucionalismo sociológico, que se puede ver ampliamente enriquecida a partir de la recuperación de algunas

formulaciones desarrolladas por las teorías de la gubernamentalidad (Dean 1999; Ibarra 2001). Propondremos una conceptualización más amplia de la acción identificando los diagramas de fuerzas para apreciar la relación compleja entre acción y estructura, a la vez de mostrar la relevancia tanto de los aspectos materiales como simbólicos implicados en todo espacio institucional. Bajo esta aproximación, sostenemos, será posible una mejor comprensión de las transformaciones de las instituciones educativas a lo largo del último cuarto de siglo y los cambios que se seguirán produciendo bajo una dinámica institucional marcada por prácticas y representaciones basadas en el mercado.

Referencias

- Abbott, Andrew (1992) "An Old Institutionalism reads the New Institutionalism", en *Contemporary Sociology*, 21(6): 754-756.
- Barnard, Chester I. (1968) *The Functions of the Executive*, Cambridge, Mass., The Harvard University Press, 334 págs.
- Berger, Peter L. y Thomas Luckmann (2005) *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 233 págs.
- Bidwell, Charles E. (1965) "The School as a Formal Organization", págs. 972-1022, en J. G. March (ed.), *Handbook of Organizations*, Chicago, Rand McNally & Company.
- Campbell, John L. (2004) "Problems of institutional analysis", págs. 1-30, en J. L. Campbell, *Institutional Change and Globalization*, Princeton, Princeton University Press.
- Campbell, John L. y Ove K. Pedersen (eds.) (2001) *The Rise of Neoliberalism and Institutional Analysis*, Princeton, Princeton University Press, 288 págs.
- Cohen, Michael D. y James G. March (1974) *Leadership and Ambiguity: the American College President*, Hightstown, NJ, McGraw-Hill, 287 págs.
- Crowson, Robert L., William Lowe Boyd y Hanne B. Mawhinney (ed.) (1996) *The Politics of Education and the New Institutionalism: Reinventing the American School*, Londres, Flamer Press, 222 págs.
- Dean, Mitchell (1999) *Governmentality: Power and Rule in Modern Society*, Londres, Sage, 229 págs.
- DiMaggio, Paul (1998) "The New Institutionalisms: Avenues of Collaboration", en *Journal of Institutional and Theoretical Economics*, 154(4): 696-705.
- DiMaggio, Paul J. y Walter W. Powell (1983) "The Iron Cage Revisited: Institutional Isomorphism and Collective Rationality in Organizational Fields", en *American*

- Sociological Review*, 48(2): 147-160.
- Drori, Gili S. et al. (2003) *Science in the Modern World Polity. Institutionalization and Globalization*, Stanford, Stanford University Press, 377 págs.
- Fligstein, Neil (1999) *Fields, Power and Social Skill: A Critical Analysis of the New Institutionalism*, Berkeley, Institute of Industrial Relations, Center for Culture, Organizations and Politics, University of California, 55 págs.
- Giddens, Anthony (1998) *Capitalismo y la moderna teoría social: un análisis de los escritos de Marx, Durkheim y Weber*, Barcelona, Idea Books, 414 págs.
- Giddens, Anthony (ed.) (1993) *Emile Durkheim: Escritos selectos*, Buenos Aires, Nueva Visión, 267 págs.
- Hall, Peter A. y Rosemary C. R. Taylor (1996) "Political Science and the Three New Institutionalisms", en *Political Studies*, 45: 936-957.
- Ibarra Colado, Eduardo (1999) "Los saberes sobre la organización: etapas, enfoques y dilemas", págs. 95-154, en C. A. Castillo Mendoza (coord.), *Economía, organización y trabajo. Un enfoque sociológico*, Madrid, Pirámide.
- Ibarra Colado, Eduardo (2001) *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*, México, DGEP-UNAM/FCPyS-UNAM/UAM-I/ANUIES, 524 págs.
- Ibarra Colado, Eduardo (2005) "Origen de la empresarialización de la universidad: el pasado de la gestión de los negocios en el presente del manejo de la universidad", en *Revista de la Educación Superior*, 34(2): 13-37.
- Landesmann, Monique (coord.) (2006) *Instituciones Educativas. Instituyendo disciplinas e identidades*, México, Juan Pablos, 215 págs.
- March, James G. y Johan P. Olsen (1976) *Ambiguity and Choice in Organizations*, Bergen, Univeritetsforlaget, 408 págs.
- March, James G. y Olsen, Johan P. (2005) "Elaborating the 'New Institutionalism'", Arena (Centre for European Studies, University of Oslo), 28 págs.
- Meyer, Heinz-Dieter (2002) "From loose coupling to tight management? Making sense of the changing landscape in organization and management", en *Journal of Education Administration*, 40(6): 515-520.
- Meyer, Heinz-Dieter (2006) "The rise and decline of the common school as an institution: taking "myth and ceremony" seriously", págs. 51-66, en H. Meyer y B. Rowan (eds.) *The New Institutionalism in Education*, Nueva York, State University of New York Press.
- Meyer, Heinz-Dieter y Brian Rowan (2006) *The New Institutionalism in Education*, Nueva York, State University of New York Press, 256 págs.
- Meyer, John W. (1977) "The Effects of Education as an Institution", en *The American Journal of Sociology*, 83(1): 55-77.

- Meyer, John W. y Brian Rowan (1977) "Institutionalized Organizations: Formal Structure as Myth and Ceremony", en *American Journal of Sociology*, 83(2): 340-363.
- Meyer, John W. y W. Richard Scott (eds.) (1983) *Organizational Environments: Ritual and Rationality*, Beverly Hills, Sage, 302 págs.
- Nielsen, Klaus (2001) "Institutionalist Approaches in the Social Sciences: Typology, Dialogue, and Future Challenges", en *Journal of Economic Issues*, 35(2): 505-516.
- Parsons, Talcott (1935a) "Sociological Elements in Economic Thought: I. Historical", en *The Quarterly Journal of Economics*, 49(3): 414-453.
- Parsons, Talcott (1935b) "Sociological Elements in Economic Thought: II. The Analytical Factor View", en *The Quarterly Journal of Economics*, 49(4): 647-667.
- Parsons, Talcott (1976) *El sistema social*, Madrid, Biblioteca de la Revista de Occidente, 528 págs.
- Perkins, James A. (ed.) (1973) *The University as an Organization*, Nueva York, McGraw-Hill, 273 págs.
- Powell, Walter W. y Paul J. DiMaggio (comps.) (1999) *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, México, Fondo de Cultura Económica/Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública/UAEM, 580 págs.
- Ramirez, Francisco O. (2006) "Growing commonalities and persistent differences in higher education: universities between global models and national legacies", págs. 123-141, en H. Meyer y B. Rowan, *The New Institutionalism in Education*, Nueva York, State University of New York Press.
- Remedi, Eduardo (coord.) (2004) *Instituciones Educativas. Sujetos, historia e identidades*, México, Plaza y Valdés, 361 págs.
- Scott, W. Richard (2001) *Institutions and Organizations*, Thousand Oaks, Sage, 280 págs.
- Scott, W. Richard (2005) "Institutional Theory: Contributing to a Theoretical Research Program", págs. 460-484, en K. G. Smith y M. A. Hitt (eds.), *Great Minds in Management: the Process of Theory Development*, Oxford, Oxford University Press.
- Scott, W. Richard y John W. Meyer (eds.) (1994) *Institutional Environments and Organizations. Structural Complexity and Individualism*, Newbury Park, Sage, 328 págs.
- Selznick, Philip (1949) *TVA and the Grass Roots: A Study in the Sociology of Formal Organization*, Berkeley, University of California Press, 274 págs.
- Selznick, Philip (1957) *Leadership in Administration*, Nueva York, Harper & Row, 162 págs.
- Selznick, Philip (1996) "Institutionalism 'Old' and 'New'", en *Administrative Science Quarterly*, 41(2): 270-277.
- Stinchcombe, Arthur L. (1997) "On the Virtues of the Old Institutionalism", en *Annual*

Review of Sociology, 23: 1-18.

Tolbert, Pamela S. y Lynne G. Zucker (1996) "The Institutionalization of Institutional Theory", págs. 175-190, en S. R. Clegg, C. Hardy y W. R. Nord (eds.), *Handbook of Organization Studies*, Londres, Sage.

Weick, Karl E. (1976) "Educational Organizations as Loosely Coupled Systems", en *Administrative Science Quarterly*, 21(1): 1-19.

Weick, Karl E. y J. Douglas Orton (1990) "Loosely Coupled System: A Reconceptualization", en *The Academy of Management Journal*, 15(2): 203-223.